

INFORMACIÓN ÚTIL

Inscripción Complementaria a Suplencias Formación Profesional

Inscripción 2025

Consideraciones de interés

- Los aspirantes interesados en acceder a **Suplencias en Cargos/horas** en el área de **Formación Profesional** deberán contar con título de Nivel Secundario o Superior afín a las familias profesionales que propone la Propuesta Académica de la institución.
- Acreditación, a través de la presentación de certificación de servicios de **ANSES** del desempeño laboral en la industria, campo y otras actividades productivas, técnicas y/o profesionales relacionadas al cargo u hora cátedra al que aspira suplir.

No se considerará válida la presentación de constancia de CUIL/CUIT.

Sólo se considerarán certificaciones con una **antigüedad mínima de (3) tres años** en el ejercicio de la profesión (no se sumarán períodos inferiores a un año), desempeñado en un período **no mayor a (10) diez años** a la fecha de la inscripción.

- Aquel aspirante, que desee inscribirse para el dictado de los cursos de gasista, deberán contar con la Matricula Habilitante, actualizada, emitida por el órgano de control correspondiente (excluyente).

Inscripción (aspirantes)

1. Completar el **Formulario Inscripción complementaria a suplencias – Formación Profesional** que se encuentra en Documentos relacionados:
 - Complete sus datos personales – **Todos son obligatorios.**
 - En el apartado **Inscripciones - CARGOS/MATERIAS**, indique el **perfil** para el cual se inscribe y el **establecimiento** correspondiente.
 2. **Deberá completar la constancia de desempeño** (Documento relacionado), en aquellos casos donde los mismos hayan sido realizados en cualquier establecimiento correspondiente al área de Formación Profesional (CECLA, Escuela Primaria Nocturna- aula CECLA, Centro de Formación Profesional, Centro Educativo Agrícola, E.E.T.P Y E.S.O con cursos de la modalidad).
- En caso de completarla, indicar que la misma se encuentra adjunta en el apartado **ÍNDICE** (página 2 del formulario de inscripción).
3. Complete la **Declaración Jurada** (página 2 del formulario de inscripción).

Importante

- **Certificar** la documentación en el Establecimiento para el cual realiza la inscripción.
- Completar un formulario **por cada inscripción** que realiza, no acumulando todas en uno solo.
- Si realizó inscripciones anteriores en Formación Profesional/Capacitación Laboral y presentó documentación deberá aclarar en qué Institución, sin volver a enviar lo ya presentado. **Solo deberá enviar los nuevos antecedentes.**

Documentación

Deberá enviar la siguiente documentación y antecedentes profesionales.

1. **Fotocopia de DNI**
2. **Domicilio actualizado o certificado de vecindad**
3. **Certificación de servicios de ANSES.**

Envío de documentación (establecimientos)

Los **establecimientos** certificarán la validez de las copias y/o antecedentes de los aspirantes:

- Deberán establecer los **días y horarios** en los que los aspirantes podrán acercarse a certificar la documentación necesaria para la presente inscripción.
- Solo certificarán la documentación correspondiente a **inscripciones del propio establecimiento.**

Los **establecimientos** que soliciten las inscripciones complementarias, deberán recibir los legajos de los aspirantes, conjuntamente con los formularios de inscripción.

Posteriormente, el establecimiento deberá completar el **acta de inscriptos** con los datos de todos los legajos recibidos, indicando; DNI, nombre y apellido y si el docente es **INTERNO** o **EXTERNO** en el establecimiento.

El **Acta inscriptos a suplencias Formación Profesional** (Documento relacionado) se puede descargar del portal de educación.

Esta documentación deberá ser remitida a la **comisión de formación profesional** (Domicilio: Mendoza 3051 - Planta Alta - Santa Fe - CP: 3000)

Es importante que toda documentación esté debidamente autenticada por la Autoridad Escolar como se indica anteriormente.

Consultas

Mesa de Orientación y Servicios

<https://educacion.santafe.gob.ar/moys/>

Tel: 0800-555-74423

Junta de Escalafonamiento Secundaria Zona Norte

Dirección: Mendoza 3051 – Planta Alta – CP 3000 – Santa Fe.

Tel: 0342 – 4844790 - Opción 1

Para consultas de Formación Profesional: comisionformacionprofesional@santafe.gov.ar